

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL VIERNES VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. --**

-

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, y la diputada Maria del Carmen Saavedra Fernández, siendo las diez horas con diecisiete minutos, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día.-----

-----

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** del orden del día, se aprueba la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior del 23 de octubre del dos mil veinte. Enseguida, se pone a consideración su contenido, resultando aprobada por unanimidad. -----

El **Punto Cuatro** del orden del día, corresponde a la presentación del segundo informe anual de actividades de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado de Puebla, en términos del artículo 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

-

Enseguida, realizaron sus participaciones los diputados Fernando Sánchez Sasía, Raúl Espinosa Martínez, así como las diputadas María del Carmen Cabrera Camacho y Nora Yessica Merino Escamilla. Mismas que obran en la versión estenográfica de esta fecha. -----

El **Punto Cinco** del orden del día, corresponde a la lectura del Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta al secretario de Seguridad Pública y a las direcciones de Seguridad de los 217 ayuntamientos, doten a los cuerpos policiales de un kit de primer respondiente, y en su caso, aprobación. -----

Enseguida, el área jurídica realizó la exposición correspondiente, misma que obra en la versión estenográfica de esta fecha. -----

A continuación, intervienen las y los diputados Fernando Sánchez Sasía, Raúl Espinosa Martínez y María del Carmen Cabrera Camacho, manifestando sus comentarios al respecto. Mismos que obran en la versión estenográfica. -----

-

Acto seguido, el diputado presidente sometió a consideración de la comisión, la propuesta modificatoria por parte del área jurídica, tomándola como propia de la comisión, y con cinco votos a favor de los diputados Carlos Alberto Morales Álvarez, Javier Casique Zárate, Raúl Espinosa Martínez y las diputadas María del Carmen Cabrera Camacho y Nora Yessica Merino Escamilla, y uno en abstención del diputado Fernando Sánchez Sasía, se aprueba la propuesta de modificación. Acto seguido, somete a consideración el acuerdo en estudio con las modificaciones realizadas, siendo aprobado con, cinco votos a favor de los diputados Carlos Alberto Morales Álvarez, Javier Casique Zárate, Raúl Espinosa Martínez y las Diputadas María del Carmen Cabrera Camacho y Nora Yessica Merino Escamilla, y uno en abstención del diputado Fernando Sánchez Sasía. -----

-----

En el **Punto Seis** del orden del día, relativo a lectura del Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, implemente estrategias y acciones de vigilancia continua en las carreteras de nuestro estado y, en especial, en la autopista Teziutlán-Puebla, con la finalidad de disminuir los robos, y en su caso, aprobación. -----

-----

Una vez terminada la exposición del área jurídica, participan las diputadas María del Carmen Saavedra Fernández, María del Carmen Cabrera Camacho, los diputados Raúl Espinosa Martínez y Carlos Alberto Morales Álvarez y para finalizar nuevamente la diputada María del Carmen Cabrera Camacho. Como obra en la versión estenográfica. -----

-----

Acto seguido, el diputado Carlos Alberto Morales Álvarez, sometió a consideración la propuesta del área jurídica para modificación del dictamen, misma que la toma como parte de la comisión, resultando aprobada con tres votos a favor de los

diputados Raúl Espinosa Martínez, Carlos Alberto Morales Álvarez y la diputada María del Carmen Cabrera Camacho, dos abstenciones por parte del diputado Fernando Sánchez Sasía y la diputada Nora Yessica Merino Escamilla, y la ausencia del diputado Javier Casique Zarate. Posteriormente, somete a consideración el acuerdo con las modificaciones realizadas por la comisión, siendo aprobado con cuatro votos a favor de los diputados Carlos Alberto Morales Álvarez, Raúl Espinosa Martínez y las diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y María del Carmen Cabrera Camacho, una abstención del diputado Fernando Sánchez Sasía, y la ausencia del diputado Javier Casique Zarate-----

-----

En el **Punto Siete** del orden del día, relativo a asuntos generales. No habiendo más intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta y tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO**  
**SECRETARIA**

**DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE**  
**VOCAL**

**DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**  
**VOCAL**

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**  
**VOCAL**



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

# COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

*“2020, Año de Venustiano Carranza”*

**DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES  
VOCAL**

**DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ  
VOCAL**